Acta 60 Sesenta
Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día 25 veinticinco de agosto del 2020 dos mil veinte; reunido el Honorable Ayuntamiento de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

El secretario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, Martín González Cano, Juan Clemente López Pizano, Ma. Carmen Acosta Cano, Fidel Armando Ruíz Ramírez, Ramón Gasca Mendoza y Lucía Storms Montenegro,** Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021. ----------

2. Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el Ciudadano Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión ordinaria. ----------

Orden del Día:

1. Apertura de la sesión ordinaria.
2. Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta número 59, correspondiente a la cuadragésima cuarta sesión ordinaria de Ayuntamiento.

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

5. Presentación del informe trimestral de la Comisión Municipal del Deporte, correspondiente a abril – junio 2020.
6. Presentación del informe trimestral de CMAPAJ, correspondiente a abril – junio 2020.
7. Solicitud de renovación de la conformidad municipal para la empresa Operadora Profesional de Seguridad Privada, S.A. de C.V.
8. Correspondencia oficial.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión ordinaria.

Después de que el orden el día es sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación. ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el orden del día para la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria. ----------

4. En atención al cuarto punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta número 59, correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria. Finalizada la lectura de dicho documento, se somete a aprobación y los ediles emiten el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el contenido del acta número 59, correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. --------

5. Como siguiente asunto a tratar y de conformidad en lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el **C.P. German Valentín Arredondo Ramírez**, Director General de la Comisión Municipal del Deporte, da cuenta del informe trimestral de este organismo descentralizado, correspondiente a abril – junio de 2020; documento que se incluye al apéndice de la presente sesión, de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; quedando a disposición de los integrantes del Cabildo Municipal para sus comentarios y observaciones. ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Toda vez que no hay intervenciones al respecto, el Ayuntamiento toma conocimiento del documento en mención y dado que no está sujeto a votación, se dan por **enterados**. ----------

Acto continúo se prosigue con el desarrollo de la presente sesión. ----------

6. De conformidad en lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se da cuenta del informe trimestral del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, correspondiente a abril – junio de 2020 y que es presentado por la directora general de este organismo operador, la **Lic. María Isabel Campos Mosqueda**; documento que se incluye al apéndice de la presente sesión, de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; quedando a disposición de los integrantes del Cabildo Municipal para sus comentarios y observaciones. ----------

Solicitando el uso de la voz, el regidor **Ramón Gasca Mendoza** pide a la directora general que se dé el debido seguimiento a la potabilizadora de la comunidad del Naranjillo, así como que se requiera la intervención de la Comisión Estatal del Agua. ----------

Acto seguido, el Ayuntamiento toma conocimiento del documento en mención y dado que no está sujeto a votación, se dan por **enterados**. ----------

7. En desahogo del séptimo punto del orden del día, se somete a aprobación del Cabildo la renovación de la conformidad municipal presentada por la empresa **Operadora Profesional de Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, a efecto de prestar sus servicios en este municipio, bajo las siguientes modalidades: ----------

a) Protección y vigilancia de bienes, y ----------
b) Protección y vigilancia de personas. ----------

Posterior a que la solicitud referida ha sido analizada, se emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Con **10 diez votos a favo**r el Ayuntamiento **autoriza** la renovación de la conformidad municipal solicitada por la empresa **Operadora Profesional de Seguridad Privada, S.A. de C.V.** para prestar sus servicios en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, bajo las modalidades de protección y vigilancia de bienes y de personas. ----------

Lo anterior con fundamento en los artículos 16, fracción VI, 177 y 179 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; así como los artículos 13

fracción I, 42, 43 y 44 del Reglamento en materia de servicios de seguridad privada para el Estado de Guanajuato y sus municipios. ----------

8. Continuando con el desarrollo de la presente sesión, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta de la correspondencia oficial girada por el H. Congreso del Estado: ----------

a) Oficio Circular 230. La Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato remiten para opinión tres iniciativas en materia de seguridad pública, seguridad privada y movilidad.

Toda vez que no se tienen observaciones ni opiniones al respecto, los integrantes del Ayuntamiento se dan por **enterados**. ----------

b) Oficio Circular 231. Remiten para efectos de consulta la iniciativa de Ley de Fomento e Impulso a la Actividad Artesanal para el Estado de Guanajuato. ----------

Los munícipes manifiestan no tener ningún comentario u opinión relativa a la iniciativa de ley, por lo cual se dan por **enterados**. ----------

c) Oficio Circular 232. Se solicita opinión con relación a tres iniciativas de reformas y adiciones al Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

Los ediles expresan darse por **enterados** ya que de momento no tienen ningún comentario al respecto. ----------

Siendo toda la correspondencia oficial por presentar, a continuación, se desahogan los asuntos generales. ----------

9. Asuntos Generales. ----------

ÚNICO. – Solicitando el uso de la voz, el regidor **Ramón Gasca Mendoza** insta para que se cumpla con el acuerdo tomado en el punto número 8 inciso e) de la cuadragésima cuarta sesión ordinaria. ----------

Al respecto la Síndica del Ayuntamiento Mtra. Digna Belmán Vera manifiesta que no le fue posible atender lo solicitado pero que lo hará en la próxima sesión. ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

10. En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. ----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

REGIDORES

ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

PROFR. JUAN CLEMENTE LÓPEZ PIZANO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. MA. CARMEN ACOSTA CANO

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021